29336

Quito, 10 de octubre de 2005

que
18-10-05
escanear

Flor Ma.
14 OCT. 2005
14h

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

Registro de Sociedades
Superintendencia de Compañías

I.O.P.

De mis consideraciones:

En atención al Of. SC.SG.RS.05 del 2 de marzo del 2005, y a fin de que conste en el expediente de COMERCIAL CENTRO DEL DESCUENTO COCENDES CIA. LTDA., adjunto al presente los siguientes documentos públicos: una escritura pública de Cesión de Participaciones, de fecha 14 de enero de 1998, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Ramón Chacón, inscrita en el Registro Mercantil, con fecha 21 de enero de 1998; otra escritura pública de Cesión de Participaciones de fecha de 27 de agosto de 2001, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, del Dr. Felipe Iturralde, y legalmente inscrita el 20 septiembre del 2001 en el Registro Mercantil; adicionalmente adjunto una escritura Aclaratoria a la escritura de Cesión de Participaciones del Cantón Quito de 27 de agosto del 2001, otorgada también ante el Notario Vigésimo Quito del Cantón Quito, con fecha 31 de octubre del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de enero del 2004.
Cabe recalcar que todos estos documentos públicos se encuentran debidamente marginados en la matriz de la respectiva escritura de constitución, a excepción de la escritura Aclaratoria señalada en el párrafo anterior, que ha sido marginada en la Cesión de Participaciones correspondiente.

Por la atención que se digne dar al presente adjunto mis debidos agradecimientos:

Atentamente,

Valor x acción
0,40

Sra. Miriam Marlen Valencia
Gerente de COCENDES CIA. LTDA.

OK:
Cesión de Participaciones registradas en el sistema.
Flor.
18-10-2005

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR

SEÑOR GASTON SANTIAGO DE LA TORRE

MORENO Y OTROS

EN FAVOR DE

SEÑOR PATRICIO DE LA TORRE MORENO

Y SRTA. TANIA DE LA TORRE VALENCIA

CUANTIA

S/. 10'000.000,oo

Di 2doC.

JV

4334

ESCRITURA NUMERO: Quinientos setenta y dos

NOTARIA 16ª Dr. Fernando Heredia NOTARIO SUPLENTE QUITO - ECUADOR

Ok. cesión de P. Registrada por 18.10.2005

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día Miercoles catorce de Enero de mil novecientos noventa y ocho, ante mi doctor GONZALO ROMAN CHACON, Notario Décimo Sexto de este Cantón, comparecen por una parte los señores GASTON SANTIAGO DE LA TORRE MORENO y su cónyuge VERONICA CORTEZ MOLINA y el señor MILTON RAMIRO VALENCIA MIRANDA y su cónyuge SUSANA BASTIDAS, por sus propios derechos por otra parte el señor PATRICIO DE LA TORRE MORENO y la señorita TANIA DE LA TORRE VALENCIA, Por sus propios derechos. Los señores comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces, a quienes conozco, de todo lo que doy fé, y me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente minuta cuyo tenor es como sigue:— "SEÑOR NOTARIO. En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una Cesión de Participaciones, al tenor de las siguientes

cláusulas:- PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato de cesión de participaciones sociales de la COMPAÑIA LIMITADA "COMERCIAL CENTRO DEL DESCUENTO; por una parte y en calidad de CEDENTES, los señores GASTON SANTIAGO DE LA TORRE MORENO y su cónyuge VERONICA CORTEZ MOLINA y el señor MILTON RAMIRO VELENCIA MIRANDA y su cónyuge SUSANA BASTIDAS, por sus propios derechos; y, por otra parte y en calidad de CESIONARIOS el señor PATRICIO DE LA TORRE MORENO y la señorita TANIA DE LA TORRE VALENCIA, por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública celebrada el veinte y siete de abril de mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito , e inscrita en el Registro Mercantil, del mismo Cantón el veinte y tres de junio de mil novecientos noventa y cinco, se constituyó la Compañía "COCENDES CIA. LTDA.", con un capital social de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en mil participaciones sociales iguales , acumulativas e indivisibles ,de DIEZ MIL sucres cada una, distribuidas así: señor Miltón Ramiro Valencia Miranda con quiñientos dos participaciones sociales;señora Miriam Marlene Valencia con cuatrocientos noventa y siete participaciones sociales; y, Santiago de la Torre Moreno con una participación social.- TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES.- La Junta General Universal de

NOTARIA 16
Dr. Gonzalo
Román Chacón

veinte y uno de noviembre de mil novecientos noventa y siete autorizó a los socios señores MILTON RAMIRO VALENCIA MIRANDA; Y, GASTON SANTIAGO DE LA TORRE para que transfieran sus participaciones sociales, transfieren: MILTON RAMIRO VALENCIA MIRANDA QUINIENTOS PARTICIPACIONES SOCIALES a favor de PATRICIO DE LA TORRE MORENO, por valor recibido; y, GASTON SANTIAGO DE LA TORRE MORENO transfiere UNA PARTICIPACION a favor de TANIA DE LA TORRE VALENCIA, por valor recibido .- CUARTA .- CAPITAL SOCIAL ACTUAL .- Como consecuencia de la transferencia de participaciones que anteceden el nuevo cuadro de integración del capital social de la Compañia "COCENDES CIA. LTDA." es el siguiente:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Sr. Patricio de la Torre	5'020.000	502
Sra. Miriam Valencia	4'970.000	497
Srta. Tania de la Torre V.	10.000	1

QUINTA.- RATIFICACION CEDENTES Y CESIONARIA El señor Miltón Ramiro Valencia Miranda Y gastón Santiago de la Torre Moreno, expresan su conformidad con la transferencia de participaciones sociales materia de la presente Cesión de Participaciones y sus consecuencias de orden legal se afirman y ratifican en todas y cada una de las clausulas que anteceden, y declaran una vez más su consentimiento parala realización de este contrato, se deja constancia. de que la transferencia o cesión de las participaciones que quedan invocadas, se laslleva a efecto libres de todo gravamen; además los Cesionarios o adquirentes de las expresadas quedan facultados irrevocablemente a realizar

NOTARIA 16
Dr. Fernando Heredia
NOTARIO SUPLENTE
CUENCA - ECUADOR

las gestiones legales y judiciales o extrajudiciales, para el perfeccionemiento de las transferencias mencionadas en el referido instrumento. Queda de esta manera perfeccionada la tradición de las participaciones de DIEZ MIL SUCRES cada una, que se viene haciendo mención en el presente. Los gastos de la presente transmision de participaciones corren de cuenta del Cesionario.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- se agrega como documento habilitante el Acta de la Junta Universal de socios de la compañia "COCENDES CIA. LTDA." realizada el veinte y uno de Noviembre de mil novecientos noventa y siete, los cesionarios quedan autorizados para solicitar la inscripción de la presente escritura, en el Registro Mercantil del Cantón, asi como a solicitar que se tome nota de la presente cesión al margen de la Constitucion de la Compañia.- Usted, señor Notario, se servira agregar las demás cláusulas de estilo, para la completa y total validez del presente instrumento público.- (HASTA AQUI LA MINUTA). Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se halla firmada por el doctor Angel Monard Alban, Abogado con matrícula número quiñientos noventa y seis del Colegio de Abogados de Quito.- Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso,y, leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario, en unidad de acto, se ratifican y firman junto conmigo.- De todo lo que doy fe.-

SR. GASTON SANTIAGO DE LA TORRE M..

4339

Dr. Fernando Heredia
NOTARIO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR

C.C.No. 1001276177

SRA. VERONICA CORTEZ MOLINA

C.C.No. 1708133341

SR. MILTON RAMIRO VALENCIA M.

C.C.No. 170151864-7

SRA. SUSANA BASTIDAS

C.C.No. 1703062123

SR. PATRICIO DE LA TORRE MORENO

C.C. No. 04-0043345-4.

SRTA. TANIA DE LA TORRE VALENCIA

C.C.No. 1713701884

Comercial Centro del Descuento
COCENDES Cía. Ltda.

Somos Distribuidores de las Mejores Marcas en Electrodomésticos tenemos todo para El Hogar, El Estudiante, El Artesano y El Agricultor.

PHILIPS
HONDA
YAMAHA
CESA
ORIENT
SEIKO
CASA
WESTINGHOUSE
SONY
OSTER
SANYO
HOMELITE
SAMSUNG
KODAK
CANON
HECCHI
L-GIN
REMINGTON
DESA
OSH
SKRA PERLES
HITACHI
PUREX

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL CENTRO DEL DESCUENTO COCENDES CIA. LTDA. DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 1997.

En la parroquia de Tumbaco, a los 21 días del mes de noviembre de 1997, en las oficinas ubicadas en la calle Eugenio Espejo 531 y Bolivar, de esta parroquia , a las 18HOO, se reunen los socios de la Compañia Cocendes Comercial Centro del Descuento COCENDES Cia. Ltda., encontrándose presente todo el capital social de la Compañia, representado por la Sra. Miriam Marlene Valencia, el Sr. Milton R. Valencia Miranda y Gastón S De la Torre Moreno. Al efecto se constata el quorum de asistencia, resultando presente todo el capital social de la compañia. Actua como Secretario de la Junta el Gerente General, sr. Patricio De la Torre, y como Presidente la Sra. Miriam Valencia.

Toma la palabra la Sra. Miriam Valencia y explica que por encontrarse todo el capital social de la Compañia se puede proceder a la realización de la Junta General, con el carácter de Universal y propone como puntos del orden del día, los siguientes:

1.- Transferencia de Participaciones Sociales del Señor Milton Ramiro Valencia Miranda en favor del Sr. Patricio De la Torre.

2.- Transferencia de participaciones sociales del Sr. Gastón Santiago De la Torre en favor de la Srta. Tania Fernanda De la Torre Valencia.

3.- Clausura.

El orden del día es aprobado por unanimidad, por lo que se pada a tratar sobre el primer punto del orden del día.

Toma la palabra el Sr. Miltón Valencia Miranda, e indica a los socios que es su deseo transferir sus 502 participaciones sociales en favor del Sr. Patricio De la Torre Moreno, para

TUMBACO: Eugenio Espejo No. 531 Teléfono: 370-492 TUMBACO No. 2 Simón Bolívar (El Parque) Teléfono: 370-492 CUMBAYA: Sucursal No. 2 Vía Interoceánica Teléfono: 891-722 QUITO NORTE: Sucursal No. 3 Diego de Vásquez No. 100 La Ofelia Teléfono: 595-279

NOTARIA 16ª
Dr. Fernando Heredia
NOTARIO SUPLENTE
ECUADOR

Comercial Centro del Descuento
COCENDES Cía. Ltda.
Somos Distribuidores de las Mejores Marcas en Electrodomésticos tenemos todo para El Hogar, El Estudiante, El Artesano y El Agricultor.

PHILIPS
HONDA
YAMAHA
OCESA
ORIENT
SEIKO
RCASA
WESTINGHOUSE
SONY.
OSTER
SANYO
HOMELITE
SAMSUNG
KODAK
CANON
NECCHI
EL-GIN
REMINGTON
EDESA
BOSH
ISKRA PERLES
HITACHI
DUREX

lo cual pone en su conocimiento de la Junta, a fin de que los señores socios hagan uso de su derecho preferente para adquirir dichas participaciones o en su defecto indiquen su expresa renuncia a dicho derecho y consecuentemente aprueben la cesión en favor del Sr. Patricio De la Torre. Los señores socios indican que renuncian expresamente a su derecho a adquirir esas participaciones y por lo tanto aprueban la cesión en favor del Sr. Patricio De la Torre. Con lo cual se agota el primer punto del orden del día resolviéndose en favor de la cesión de las 502 participaciones sociales del Sr. Miltón Ramiro Valencia Miranda en favor del Sr. Patricio De la Torre Moreno.

Toma la palabra el Sr. Gastón De la Torre y manifiesta su deseo de transferir su única participación social en favor de la Srta. Tania Fernanda De la Torre Valencia, para lo cual pone en conocimiento de la Junta dicho a fin de que los señores socios hagan uso de su derecho preferente a adquirir dichas participaciones. Los señores socios manifiestan que renuncian a su derecho preferente a adquirir la participación social del Sr. Gastón De la Torre M., y que por lo tanto no se oponen a que la adquiera la Srta. De la Torre Valencia. Con lo cual se agota el segundo punto del orden del día, aprobándose la transferencia de la participación social que posee el sr. Gastón De la Torre M., en favor de la srta. Tania Fernanda de la Torre Valencia. Con lo que el nuevo cuadro de socios quedaria conformado de la siguiente manera:

SOCIO	*CAPITAL*	*PARTICIPACION*
Patricio De La Torre M.	*5'020.000*	*502*
Miriam Marlene Valencia	*4'970.000*	*497*
Tania De la Torre Valencia	*10.000*	*1* ✓

Comercial Centro del Descuento
COCENDES Cía. Ltda.

Somos Distribuidores de las Mejores Marcas en Electrodomésticos tenemos todo para El Hogar, El Estudiante, El Artesano y El Agricultor.

PHILIPS
IONDA
YAMAHA
CESA
ORIENT
SEIKO
CASA
WESTINGHOUSE
SONY
OSTER
SANYO
HOMELITE
SAMSUNG
KODAK
CANON
VECCHI
EL-GIN
REMINGTON
DESA
OSH
SKRA PERLES
HITACHI
SUREX

No existiendo nada más que tratar en la presente Junta General Universal se considera oportuno dar paso al tercero y último punto que es la clausura. Toma la palabra la Sra. Miriam Valencia, y da por clausurada la Junta, cosa que es aprobada por unanimidad.

Se hace un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual es leída por secretaría, la misma que se aprueban en todas sus partes, para constancia de lo cual firman los presentes en esta ciudad y en esta fecha.

F) Sra. Miriam M. Valencia
Socia Presidente

F) Gastón De la Torre M.
Socio

F) Milton R. Valencia M.
Socio

F) Sr. Patricio De la Torre
Secretario Gerente General

TUMBACO: Eugenio Espejo No. 531 Teléfono: 370-492 TUMBACO No. 2 Simón Bolívar (El Parque) Teléfono: 370-492 CUMBAYA: Sucursal No. 2 Vía Interoceánica Teléfono: 891-722 QUITO NORTE: Sucursal No. 3 Diego de Vásquez No. 100 La Ofelia Teléfono: 595-279

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIA 16°

QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante el Dr. GONZALO ROMAN CHACON NOTARIO DECIMO SEXTO, cuyos protocolos se hallan actualmente a mi cargo y en fé de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR GASTON SANTIAGO DE LA TORRE MORENO Y OTROS A FAVOR DE PATRICIO DE LA TORRE MORENO Y TANIA DE LA TORRE VALENCIA. Debidamente sellada y firmada en Quito a, quince de Diciembre del año dos mil cuatro.

NOTARIA DECIMO SEXTA
DR GONZALO ROMAN CHACON
10069438

NOTARIA 16

NOTARIA 16

Dr. Fernando Heredia
NOTARIO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR

DOCTOR FERNANDO HEREDIA ARROYO
NOTARIO DECIMO SEXTO (SUPLENTE)

Con fecha 28 de ENERO de 1998
a Fs: 2474 bajo número 1751 del **REGISTRO MERCANTIL**, Tomo 126 halla MARGINADA la PRIMERA COPIA de la presente ESCRITURA.
Quito, a 20 de DICIEMBRE de 2004
REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR BECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

ZON : Con fecha 14 de enero de 1998, ante el Notario Décimo Sexto de Quito, se celebró la escritura pública de Cesión de Participaciones en la COMPAÑIA COMERCIAL CENTRO DEL DESCUENTO COCENDES CIA. LTDA.".- Tomé nota de este particular al margen de la matriz de constitución de la referida empresa, otorgada en esta Notaría el 27 de abril de 1995.- Quito, a 5 de octubre del año 2005.-

Dr. Rodrigo Yo Valdez NOTARIO

DOCTOR LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO SUPLENTE DEL CANTON QUITO